



**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ENTERA SATISFACCIÓN PROVEEDOR-MUNICIPIO**



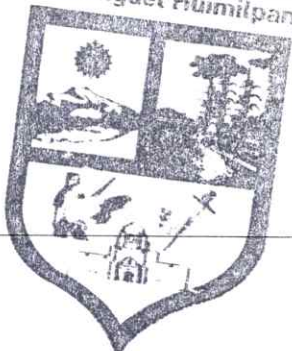
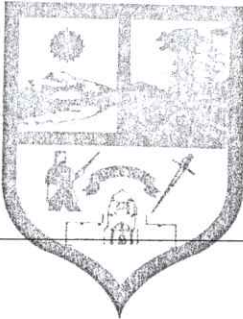
EN HUIMILPAN QUERÉTARO, SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, CON DOMICILIO EN REFORMA OTE #158 COL. CENTRO HUIMILPAN, QUERÉTARO C.P. 76950. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, A MI CARGO:

- 341 TABLETAS A7 GHIA 7" 1 GB RAM ANDROID 9.0, PARA EL PROGRAMA DE BECAS EDUCATIVAS MUNICIPALES "DE CARA AL FUTURO, IMPULSANDO TUS ESTUDIOS" DE ACUERDO CON EL CONTRATO SA/DACS/065/2024.

MISMO QUE SE PLASMA EN EL ANEXO 1 DEL CONTRATO SA/DACS/065/2024, CELEBRADO ENTRE EL PROVEEDOR MARIA FERNANDA CASTILLO CUELLAR Y EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN QUERETARO.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES REFERIDOS, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p><b>EL PROVEEDOR "ENTREGA LOS BIENES"</b></p>  <p>MARIA FERNANDA CASTILLO CUELLAR</p>	<p><b>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE LOS BIENES"</b></p>  <p>PROF. RAYMUNDO CASTRO RAYOSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</p>
<p>San Miguel Huimilpan</p> 	<p>San Miguel Huimilpan</p> 
<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPIO DE HUIMILPAN</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO MUNICIPIO DE HUIMILPAN</p>